

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA SOLUCIONES TECNOLOGICAS SMART DATA SOLTECDATA S.A. DEL 29 DE ABRIL DEL 2020

En la ciudad de Quito, a los veinte y nueve días del mes de abril del 2020, a las 11h00, y debidamente convocados se reúnen los Socios de la empresa, Pablo Andrés Ramón Gaibor. Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito de la compañía, los Accionistas deciden declararse en Junta General Universal al tenor de lo que prescribe la Ley de Compañías. Actúa como secretario el Señor Pablo Andrés Ramón Gaibor, Gerente General de la Compañía.

Se propone que se trate el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación de la Asamblea
- 2.- Aprobar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos del Ejercicio Económico del 2019, de la empresa SOLUCIONES TECNOLOGICAS SMART DATA SOLTECDATA S.A.
- 3.- Aprobación
- 4.- Clausura

Se da por instalada la Junta General Universal de Accionistas, y se trata el orden del día:

- 1) Capital Social total presente.
- 2) Se procede al análisis del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos del Ejercicio Económico del 2019, se manifiesta que, del análisis efectuado en el Balance General del año 2019, se desprende que en general el resultado es positivo para la Empresa.
- 3) Aprobación

De lo manifestado, la junta somete a votación y por unanimidad aprueban el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos del Ejercicio Económico del 2019.
- 4) Clausura

Sin más puntos a tratar, se proceden a firmar el acta de clausura de la sesión

Siendo las 12h00 proceden a firmar el acta, en la ciudad de Quito.



Pablo A. Ramón G.
Gerente – secretario



Gerardo Grijalva
SECRETARIO AD HOC